



ASOCIACIÓN
de **MAESTROS**
de **PUERTO RICO**



BENEFICIOS DE LOS ASOCIADOS

BENEFICIOS DEL ASOCIADO INTEGRAL*

- Servicios del Programa de Salud PROSSAM.
- Servicios Legales Personales, costo compartido.
- Plan de Protección Social:
 - Beneficio de \$4,000 para familiares designados en tarjeta testamentaria, testamento o declaratoria de herederos.
 - Beneficio de \$1,000 para gastos funerales.
- Publicaciones Profesionales:
 - Revistas El Sol y Magisterio
 - Periódico De Maestros
- Becas para socios o hijos(as) de socios de acuerdo a requisitos de elegibilidad.
- Oportunidades de adiestramiento y mejoramiento profesional.
- Costo compartido en Repasos para la Certificación de Maestros.
- **Beneficios para el socio activo:**
 - Servicios Legales Profesionales en asuntos concernientes a la profesión y al empleo.
 - Ser partícipe de una Cubierta Grupal de Impericia Profesional para Educadores, hasta un máximo de \$1,000,000 para responder en caso de demandas en tu centro de trabajo.
 - Seguro hasta \$50,000 por muerte accidental y desmembramiento en actividades relacionadas con el empleo o la Asociación de Maestros de P. R.
 - Seguro hasta \$50,000 por incapacidad accidental total y permanente en actividades relacionadas con el empleo o la Asociación de Maestros de P. R.
 - Seguro de \$5,000 por muerte accidental y desmembramiento en actividades NO relacionadas con el empleo o la Asociación de Maestros de P. R.
 - Seguro de \$1,000 por muerte natural.

OPCIONAL:

- **Plan de Auxilios Especiales si no ha cumplido 45 años puede ingresar a este (seguro de sueldo).**
- **Seguros opcionales: de vida, accidente y enfermedades críticas y cáncer.**
- **Ser socio de EDUCOOP (Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Asociación de Maestros de P. R.) y beneficiarse de:**
 - **Becas para el maestro socio e hijo(a), de acuerdo a requisitos de elegibilidad de EDUCOOP.**
 - **Repaso del "College Board" Costo compartido para hijos de socios.**
 - **Programa de Bienestar Social, en caso de enfermedad o desastre, de acuerdo a requisitos de elegibilidad.**

*Ciertos términos y condiciones aplican.

BENEFICIOS DEL ASOCIADO ACTIVO CON SERVICIOS ESPECIALES*

- Ser partícipe de una Cubierta Grupal de Impericia Profesional para Educadores, hasta un máximo de \$1,000,000 para responder en caso de demandas en tu centro de trabajo.
- Servicios Legales Profesionales: Asuntos concernientes a la profesión y al empleo.
- Servicios Legales Personales: Costo compartido en asuntos personales.
- Seguro hasta \$50,000 por muerte accidental y desmembramiento en actividades relacionadas con el empleo o la Asociación de Maestros de P. R.
- Seguro hasta \$50,000 por incapacidad accidental total y permanente en actividades relacionadas con el empleo o la Asociación de Maestros de P. R.
- Seguro de \$5,000 por muerte accidental y desmembramiento en actividades NO relacionadas con el empleo o la Asociación de Maestros de P. R.
- Beneficio de \$1,000 para gastos funerales.
- Publicaciones Profesionales:
 - Revistas El Sol y Magisterio
 - Periódico De Maestros
- Oportunidades de adiestramiento y mejoramiento profesional.
- Costo compartido en Repasos para la Certificación de Maestros.

OPCIONAL:

- **Plan de Auxilios Especiales, si no ha cumplido 45 años puede ingresar (seguro de sueldo).**
- **Seguros opcionales: de vida con acumulación de ahorro garantizado, enfermedades críticas y cáncer.**
- **Ser socio de EDUCOOP (Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Asociación de Maestros de P. R.) y beneficiarse de:**
 - **Becas para el maestro socio e hijo(a), de acuerdo a requisitos de elegibilidad.**
 - **Repaso del "College Board" Costo compartido para hijos de socios.**
 - **Programa de Bienestar Social, en caso de enfermedad de acuerdo a requisitos de elegibilidad.**

*Ciertos términos y condiciones aplican.

BENEFICIOS DEL ASOCIADO RETIRADO O PENSIONADO CON SERVICIOS ESPECIALES*

- Servicios Legales Personales, costo compartido.
- Beneficio de \$1,000 para gastos funerales.
- Publicaciones Profesionales:
 - Revista Génesis
- Oportunidades de adiestramiento y mejoramiento profesional.

OPCIONAL

Ser socio de EDUCOOP (Cooperativa de Ahorro y crédito de la Asociación de Maestros de P. R.) y beneficiarse de:

- Becas para el maestro socio e hijo(a), de acuerdo a requisitos de elegibilidad.
- Repaso del "College Board" Costo compartido para hijos de socios.
- Programa de Bienestar Social, en caso de enfermedad o desastre, de acuerdo a requisitos de elegibilidad.

*Ciertos términos y condiciones aplican.

BENEFICIOS DEL ASOCIADO ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN*

- Ser partícipe de una Cubierta Grupal de Impericia Profesional, hasta un máximo de \$1,000,000 para responder en caso de demandas durante tu Práctica Docente.
- Servicios Legales Profesionales: Asuntos concernientes al desempeño como estudiante de Práctica Docente.
- Disponibilidad de orientación en asuntos relacionados a la inducción al magisterio.
- Publicaciones Profesionales:
 - Revistas El Sol y Magisterio
 - Periódico De Maestros
- Oportunidades de adiestramiento y mejoramiento profesional.
- Costo compartido en Repasos para la Certificación de Maestros.

*Ciertos términos y condiciones aplican.

BENEFICIOS DEL SOCIO ESPECIAL ELITE*

- Plan de Protección Social:
 - Beneficio de \$4,000 para familiares designados en tarjeta testamentaria, testamento o declaratoria de herederos.
 - Beneficio de \$1,000 para gastos funerales.
- Derecho a mantener familiares como participantes de PROSSAM.
- Servicios Legales Personales: Costo compartido en asuntos personales.
- Publicaciones Profesionales.
- Becas para socios o hijos(as) de socios de acuerdo a requisitos de elegibilidad.
- Oportunidades de adiestramiento y mejoramiento profesional.

OPCIONAL:

- Ser socio de EDUCOOP (Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Asociación de Maestros de P. R.) y beneficiarse de:
 - Becas para el maestro socio e hijo(a), de acuerdo a requisitos de elegibilidad.
 - Repaso del "College Board" Costo compartido para hijos de socios.
 - Programa de Bienestar Social, en caso de enfermedad o desastre, de acuerdo a requisitos de elegibilidad.

*Ciertos términos y condiciones aplican.

www.asociaciondemaestros.org /  

Hato Rey: 787-767-2020 / Arecibo: 787-817-2656
Caguas: 787-743-2667 / Mayagüez: 787-833-7570 o
787-834-0073 / Ponce: 787-842-1360 o 787-844-6150

